

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

Unidad de Trabajo Legislativo — Senador Pedro Florez

CONSTANCIA

Bloqueo Vial por Comunidad Indígena en la Autovía Neiva–Girardot — Natagaima, Tolima Derechos Territoriales del Pueblo Pijao e Incumplimiento de la Agencia Nacional de Tierras

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2026

Senador: Pedro Florez


CONSIDERACIONES

El suscrito Senador Pedro Florez deja constancia ante la plenaria del Senado de la República sobre el cierre vial intermitente que desde el 24 de marzo de 2026 adelanta la Comunidad Indígena Santabárbara, perteneciente a la Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima (ACIT), en el kilómetro 60+200 de la Autovía Neiva–Girardot (Ruta Nacional 4506), en el sector Balsillas, municipio de Natagaima, departamento del Tolima. Este hecho constituye una expresión legítima de protesta social ante el incumplimiento del Estado colombiano frente a los derechos territoriales del pueblo indígena Pijao.

Según información reportada por el Director de Tránsito y Transporte del Tolima, Miguel Bermúdez, el bloqueo obedece a una negociación inconclusa con la Agencia Nacional de Tierras (ANT), entidad que no ha cumplido compromisos previos relacionados con la adjudicación y compra de predios para la comunidad. Los manifestantes han establecido una modalidad de cierre intermitente: una hora de bloqueo por cada treinta minutos de apertura vial, lo que ha generado importantes afectaciones al flujo vehicular en uno de los corredores estratégicos del centro-sur del país, que conecta el Huila, el Tolima y el centro del país.

La Autovía Neiva–Girardot (Ruta 4506) es un corredor de altísima importancia económica y logística para las regiones del Huila y el Tolima: por ella transitan a diario transportadores de carga, pasajeros, productos agropecuarios y bienes de consumo. Su cierre, incluso intermitente, impacta directamente a comerciantes, transportadores, trabajadores y comunidades rurales que dependen de esta vía para su sustento.

El pueblo indígena Pijao de Natagaima cuenta con 21 cabildos, 27 resguardos y una población de aproximadamente 18.715 personas, siendo Natagaima uno de los municipios con mayor concentración indígena del Tolima. Esta comunidad tiene una larga historia de reclamaciones territoriales ante el Estado colombiano. El cabildo de la vereda Balsillas, específicamente, lleva años esperando la asignación de tierras por parte


25.03.2026

la República tiene la obligación constitucional de ser la voz de estas comunidades históricamente marginadas y de exigir del Gobierno Nacional una respuesta que esté a la altura de sus derechos.

Esta corporación no puede ser indiferente ante el hecho de que un pueblo indígena deba interrumpir una vía nacional para que el Estado colombiano se sienta a dialogar sobre derechos que lleva décadas reclamando por las vías institucionales sin obtener resultados. La garantía de los derechos territoriales indígenas no es una concesión del Estado: es una obligación constitucional, convencional y ética que debe cumplirse con urgencia, transparencia y voluntad política real.

Dada en el Congreso de la República, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de marzo de 2026.



PEDRO HERNANDO FLOREZ PORRAS
Senador de la República de Colombia
Legislatura 2025-2026